ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTOMANAOS S.A.

La Joya de los Sachas, a los 30 días del mes de abril del año 2018, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la AV. LOS FUNDADORES Y VIA AL COCA, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTOMANAOS S.A.

Conforme al estatuto social preside la junta el señor Carlos Anibal Vera Vélez en su calidad de Presidente y actúa como secretario AD-Hoc de la misma el señor Marco Tulio Moreno Samaniego.

La Presidencia dispone que el Secretario verifique el quórum de instalación de la Junta. El Señor Secretario informa que se encuentran presentes en forma personal, todos los accionistas de la compañía, esto es, el ciento por ciento del capital pagado. Indica además que las calidades de accionistas de los asistentes, han sido verificadas en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistasde la Compañía.

En razón de encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la presidenta propone conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal para tratar el siguiente asunto:

1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra la Gerente General de la Compañía y menciona que los Estados Financieros por el año 2017 se encuentran a disposición de los accionistas, y solicita aprobar los mismos, que luego revisados proceden con su aprobación total.

A continuación quien preside la Junta dispone que una vez aprobado el único punto del orden del día, la Junta General ordinaria y Universal de Accionistas, concede un receso para la redacción del Acta, reinstalada la sesión se da lectura del texto del Acta, a través de Secretaría y ésta es aprobada por unanimidad, quienes firman en unidad de acto.

Sin tener otro punto que tratar se da por concluida y se levanta la sesión a las 18 horas.

Sr. Marco Moreno Samaniego
SECRETARIO AD-HOC

Sr. Carlos Vera Vélez
PRESIDENTE